

TIPO DE TASA	CONCEPTO	TARIFAS 2008	
1	Permisos de circulación	EUROS	
1 .1	Permisos de circulación	70,80	
1 .2	Licencia de circulación de ciclomotores	18,20	
1 .3A	Autorización especial de circulación	33,60	
1 .3B	Modificación de autorización especial	7,20	
1 .4	Permisos de carácter temporal	18,20	
1 .5	Transferencias	44,20	
1 .5.1	Transferencias por fusión , escisión entidades	8,60	
1 .6	Transferencias de ciclomotores	8,00	
2	Permisos para conducción		
2 .1	Exámenes en la capital	79,80	
2 .1A	<i>Complemento examen fuera de la capital</i>	8,80	informática
2 .2	Exámenes fuera de la capital	88,60	
2 .3	Canjes militares, extranjeros y minusval.	18,20	
2 .4	Licencia conducción de ciclomotores	18,20	
3	Centros de formación y reconocimiento de conductores		
3 .1	Apertura centro	309,80	
3 .2A	Alteración elementos personales o materiales sin inspección	26,80	
3 .2B	Alteración elementos personales o materiales con inspección	79,60	
3 .3	Certificado aptitud directores y profesores, y duplicados	88,40	

4	Otras tarifas		
4 .1	Anotaciones de cualquier clase	7,60	
4 .1A	<i>Anotaciones multiples juzgados</i>	7,60	informática
4 .2	Inspección autoescuela y centro médico	70,80	
4 .3	Sellado de placas	4,00	
4 .4	Prorroga vigencia permiso, duplicados por extravío, otras aut.	18,40	
4 .41	Prórroga vigencia permiso hasta 1 año 20%	3,60	*
4 .42	Prorroga vigencia permiso hasta 2 años 40%	7,40	*
4 .43	Prórroga vigencia permiso hasta 3 años 60%	11,00	*
4 .44	Prórroga vigencia permiso hasta 4 años 80%	14,80	*
4 .4B	Duplicados y revisiones de licencias	8,00	
4 .45	Prórroga vigencia licencia hasta 1 año 20%	1,60	*

4 .46	Prórroga vigencia licencia hasta 2 años 40%	3,20	*
4 .47	Prórroga vigencia licencia hasta 3 años 60%	4,80	*
4 .48	Prórroga vigencia licencia hasta 4 años 80%	6,40	*
4 .5	Utilización de placas	9,20	
4 .6	Sellado libros talonarios vehiculos de pruebas	9,20	
4 .7	Otras licencias o permisos	9,20	
4 .8	Anotaciones de ITV (creada 1997)	2,20	
4 .8A	<i>Anotación individual de ITV</i>	2,20	<i>informática</i>
4 .9	Escolta, control y regulación de circulación vehículos (hora/ agente)	24,00	
4 .9A	<i>Anotación individual escolta, control y regulación de circul.vehículos</i>	24,00	<i>informática</i>
6	<i>Tasa con entrada año anterior</i>		<i>informática</i>
6 .1	<i>Validar tasa con precio año anterior</i>		<i>informática</i>
6 .2	<i>Tasa gratuita trámites internos jefatura</i>		<i>informática</i>
7 Tasa	<i>Tasas gratuitas</i>		<i>informática</i>
7 .1	<i>Tasa gratuita (ley o norma que lo indique)</i>		<i>informática</i>
	* cálculos dto. S/ tasa 2008		